

Acta No. 20

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "INGLOBSERV INNOVACION GLOBAL DE SERVICIOS IGS CIA. LTDA"

En la ciudad de Cuenca, a los 26 días del mes de marzo del año 2020, en el local de funcionamiento de la empresa ubicado en la calle Río Amarillo Y Ave. Del Tejar, siendo las 10H00, se constituye la Asamblea General de Socios de la compañía "INGLOBSERV INNOVACION GLOBAL DE SERVICIOS IGS CIA. LTDA", la presidente de la compañía Gabriela Paola Fernández Flores quien dirige la sesión confirma la asistencia de la Gerente General de la compañía Verónica Marcela Fernández Flores quien actúa como secretaria de esta junta, por lo que sin más se procede a iniciar la misma y constata el quórum para proceder a sesionar legalmente.

Constatación del quórum.

Se comprueba la existencia del quórum legal el mismo que está conformado por:

VERONICA MARCELA FERNANDEZ FLORES	98% PARTICIPACIONES
GABRIELA PAOLA FERNANDEZ FLORES	1% PARTICIPACIONES
GUZMAN SARMIENTO MARCO ANTONIO	1% PARTICIPACIONES

Los concurrentes conforman el 100% del capital existente, por lo cual la presente junta tiene el carácter de universal y consiguientemente se procede a determinar el Orden del Día haciéndolo de esta manera:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General de la compañía correspondiente al año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa del año 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019.
4. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2019.

Sin más puntos a tratarse y unánimemente de acuerdo en el orden establecido se da inicio a la junta:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General de la compañía correspondiente al año 2019.

Toma la palabra la señora VERONICA MARCELA FERNANDEZ FLORES, quien como Gerente General de la compañía procede a realizar la exposición del Informe de Gerencia del año 2019, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los socios para su revisión, luego de la referida exposición la presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los socios de manera unánime lo aceptan y aprueban íntegramente.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa del año 2019.

Toma la palabra la Auditora Externa quien procede a realizar la exposición del Informe de Auditoría del año 2019, el mismo que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los socios para su revisión, luego de la referida exposición la presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los socios de manera unánime lo aceptan y aprueban íntegramente.

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019.

La presidente de la compañía entrega copias certificadas de los estados financieros a los socios e invita a participar en este punto al contador de la compañía para que realice la exposición de los mismos, una vez concluida dicha intervención, la presidente somete a consideración de la junta y ésta, de manera unánime, los acepta y aprueba en el acto.

4. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2019.

La presidente de la compañía toma la palabra y en relación a este punto propone a los socios que las utilidades obtenidas no sean distribuidas a los socios y se mantengan en la compañía como utilidades no distribuidas, lo que es puesto a consideración de la junta y es aceptado por unanimidad por todos los presentes.

Por no existir más puntos a tratarse se redacta la presente acta dentro de un receso que es declarado para este fin.

Siendo las 10H40 se reinstala la sesión y se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad y firman todos los socios.



VERONICA MARCELA FERNANDEZ FLORES
SECRETARIA-SOCIA



GABRIELA PAOLA FERNANDEZ FLORES
PRESIDENTA-SOCIA



MARCO ANTONIO GUZMÁN SARMIENTO
SOCIO